

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

20504 *Anuncio de formalización de contratos de: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Adquisición de test multidroga inmunológicos, aerosoles y pentest de identificación de drogas, para uso en Unidades Fiscales de la Guardia Civil. Expediente: R/0091/A/14/2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
 - c) Número de expediente: R/0091/A/14/2.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de test multidroga inmunológicos, aerosoles y pentest de identificación de drogas, para uso en Unidades Fiscales de la Guardia Civil.
 - c) Lote:
 - 1) Test multidroga inmunológicos.
 - 2) Aerosoles.
 - 3) Pentest.
 - 4) Drogatest.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696300 (Reactivos químicos).
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 27 de diciembre de 2014 y DOUE: 20 de diciembre de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 405.274,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - 1) Test multidroga inmunológicos. Importe neto: 82.500,00 euros. Importe total: 99.825,00 euros.
 - 2) Aerosoles. Importe neto: 243.510,40 euros. Importe total: 294.647,58 euros.
 - 3) Pentest. Importe neto: 13.824,00 euros. Importe total: 16.727,04 euros.
 - 4) Drogatest. Importe neto: 65.440,00 euros. Importe total: 79.182,40 euros.
6. Formalización del contrato:

Lote 1: Test multidroga inmunológicos.

 - a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2015.
 - b) Fecha de formalización: 23 de junio de 2015.
 - c) Contratista: VP PHARMA BARU, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 82.500,00 euros. Importe total: 99.825,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario, indicados en el anexo y hasta el gasto máximo del expediente.

Lote 2: Aerosoles.

a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2015.

b) Fecha de formalización: 23 de junio de 2015.

c) Contratista: IBDES, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 243.510,40 euros. Importe total: 294.647,58 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario, indicados en el anexo y hasta el gasto máximo del expediente.

Lote 3: Pentest.

a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2015.

b) Fecha de formalización: 23 de junio de 2015.

c) Contratista: IBDES, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 13.824,00 euros. Importe total: 16.727,04 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario, indicados en el anexo y hasta el gasto máximo del expediente.

Lote 4: Drogatest.

a) Fecha de adjudicación: 13 de mayo de 2015.

b) Fecha de formalización: 23 de junio de 2015.

c) Contratista: SABORIT INTERNATIONAL, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 65.440,00 euros. Importe total: 79.182,40 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por un importe unitario, indicados en el anexo y hasta el gasto máximo del expediente.

Madrid, 23 de junio de 2015.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A150030184-1